



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**23 de Noviembre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Juan Antonio Cazorla, decano del Colegio de Abogados de Sabadell y compositor musical
NEGOCIO

Conscientes de sus derechos
NORTE DE CASTILLA

Varias ONGs españolas elegidas por escolares extremeños reciben 2.000 euros para proyectos por los derechos del niño
EUROPA PRESS

Ferreira destaca que el Parlamento es la institución que debe velar por los derechos del niño
EXTREMADURA AL DÍA

Un abogado en el colegio
LEVANTE

El catedrático Juan Antonio Carrillo Salcedo obtiene el premio “Derechos Humanos” del Colegio de Abogados
QUÉ

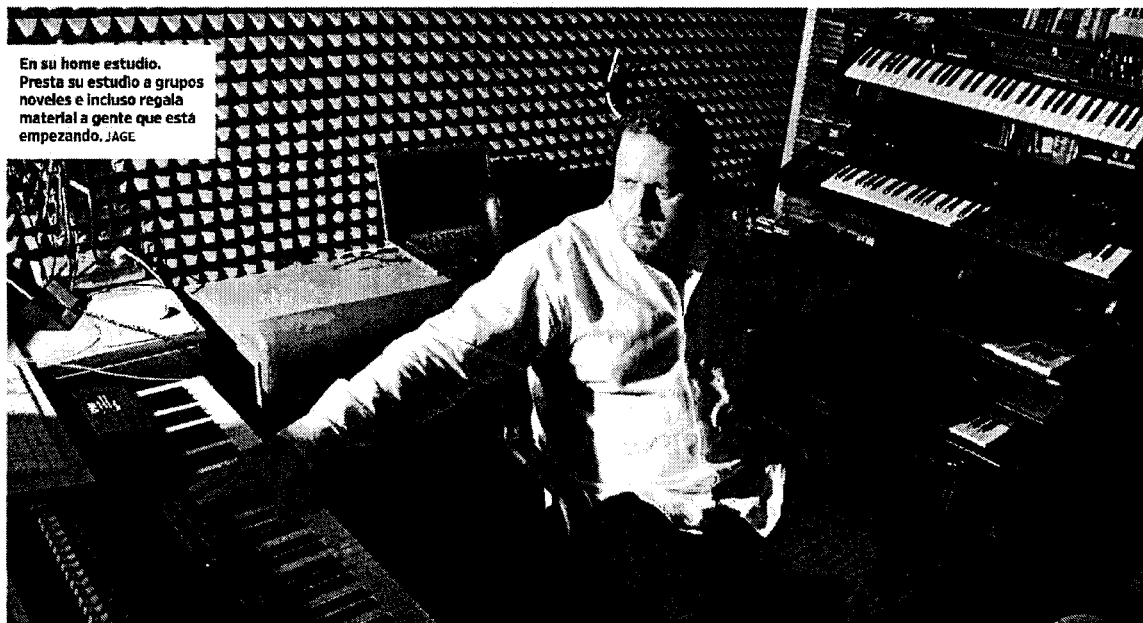
El Colegio de Abogados de Granada exige a la Junta el pago de 2,3 millones por atrasos al Servicio de Asistencia Jurídica
IDEAL

El Colegio de Abogados inicia hoy las charlas a los ciudadanos
MENORCA

La Asamblea acogerá desde el miércoles las I Jornadas “Más iguales”
EL PUEBLO DE CEUTA

Jornada de puertas abiertas de los abogados
DIARIO DE IBIZA

Curso “Régimen de gananciales” en el Colegio de Abogados de Madrid
EL ECONOMISTA



En su home estudio. Presta su estudio a grupos noveles e incluso regala material a gente que está empezando. JAGE

EL PERFIL

Juan Antonio Cazorla

- Abogado desde 1985. Fue vicedecano del colegio de Abogados de Sabadell desde el año 1999 hasta el 2009 para a principios de este año comenzar a ejercer como decano. En el año 1985 fundó su propio despacho profesional especializado en derecho civil, matrimonial y mercantil.
- Sus aficiones son la lectura, salir al campo y estar en contacto con la naturaleza, asimismo es un gran aficionado a los vehículos a motor: tanto motocicletas de alta cilindrada como a todo terreno 4x4, habiendo realizado multitud de excursiones aventureras, tanto a nivel nacional como en el extranjero.
- Casado con una psicóloga de profesión tiene dos hijos, Raúl y David de 17 y 13 años, respectivamente.

La disciplina prima sobre lo musical

Juan Antonio Cazorla ♦ Decano del Colegio de Abogados de Sabadell y compositor musical

ISRAEL GARCÍA-JUEZ
igarciajuez@neg-ocio.com

Nuestro protagonista de esta semana se planteó a los 16 años si quería ser músico o abogado. La que después se convertiría en su mujer le aconsejó lo segundo a pesar de que su gran pasión es el piano. Autodidacta, su formación procede de la informática musical. Mediante el ordenador probaba música con secuenciadores y sintetizadores virtuales desde los 13 años y es así como aprende a hacer melodías.

Al principio no había piano en casa, recuerda Juan Antonio, al final sí lo hubo pues comenta que lo que más le gustaba era crear la armonía con su parte de acordes y solista, algo de gran dificultad pero que el piano lo permite pues se formula la melodía pista por pista.

Siempre ha tocado solo, nunca ha dado conciertos pues careció de patrocinadores. Su amigo Josep Mas (Kitflus) del grupo Pegasus, le ha hecho de director musical en su aventura.

Juan Antonio lleva vendidas más de 500 copias de su CD,

Orient & Occident Project y espera vender al menos otros tantos. Un proyecto que comienza hace nueve años y para el que se monta un *home studio* en su casa de tipo profesional que vale más de 60.000 euros. El decano de los abogados de Sabadell afirma que la canción no es un problema sino plasmarla y grabar-

Ha tardado nueve años en terminar su disco y le ha costado 30.000 euros

◆◆◆

la bien, pues luego surgen ideas sobre ideas. Por medir los tiempos Juan Antonio dice que una canción puede crearla en una semana pero llegar a plasmar su esencia, le puede suponer todo un mes. Como tiene mucho trabajo, son las horas de sueño las que se ven reducidas confesando que a veces se queda creando hasta las cuatro de la mañana. También aprovecha

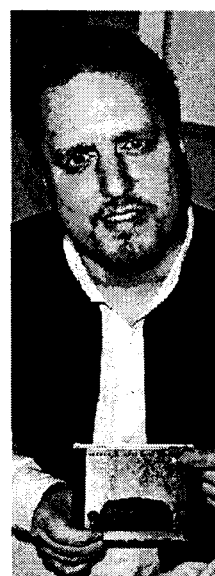
para agradecer a su familia el espacio que le conceden para poder desarrollar su afición, ya que, le apoyan, le comprenden y antes cuando no tenía la habitación insonorizada incluso le padecían.

Sin duda alguna aclara que la disciplina es más importante que lo musical, es decir, hay que dedicarle mucho tiempo para que las ideas vayan surgiendo, o lo que es igual, que la inspiración te pille trabajando. Muy pocos tienen la capacidad de en media hora hacer algo que merezca la pena, concluye. Con todo, y gracias a su conocimiento informático y al Apple Macintosh, se puede llevar la batuta virtual, cortando, pegando, añadiendo y editando todo aquello que le interesa.

Aunque su influencia viene de la música sinfónica (Barry White, música soul, sonido Philadelphia) todo el mundo oriental le ha atraído siempre. Desde que escucha por primera vez al japonés Kitaro que vive en Estados Unidos y mezcla lo oriental con toques sinfónicos de rock, Van-

gelis o música griega, decide que ése será su estilo musical.

En el tema cuarto de su CD se escucha un Sitar interpretado por el gran maestro Thirta Rundquist, un Hare Krisna que le monta conciertos a artistas como Macaco y que decide introducir en la obra de Juan Antonio una mantra indio que resulta francamente acertado. También vemos influencias del Ebow que es una guitarra eléctrica que simula voces. Su intérprete David Palau es uno de los músicos que acompaña a David Bisbal siempre en sus giras. La incorporación de violonchelos en su obra no debe tampoco sorprendernos porque nuestro protagonista tiene un equipo informático que simula la orquesta de Viena lo que siempre da otra perspectiva. Trata de incorporar el mayor número de instrumentos. En total en su CD ha invertido 30.000 euros y su autor asegura, se encuentra en plena promoción, que podría ser la banda sonora de una película. Su disco está dedicado a los abogados que viven con mu-



Juan Antonio es autodidacta.

cho estrés para que puedan con esta pieza tener una válvula de escape. De hecho, algunos abogados con los que tiene mucha confianza le han confesado que han usado su música para los momentos más íntimos.

A sus hijos les gusta tanto la música como a él y es probable que en breve comiencen a dar sus primeros pasos. Como a Juan Antonio este mundo le apasiona, cede su estudio a grupos noveles e incluso les ha ayudado en la grabación de sus maquetas de manera gratuita. A otros músicos les ha pasado equipos de grabación que se han quedado anticuados para el tipo de piezas que quiere hacer.

Por último confiesa que en las bodas de amigos a veces toca el piano y si hay una buena orquesta le siguen llegando peticiones para hacer una pieza de jazz, que es un gran regalo para la pareja homenajeada. Combinar el trabajo de 80 músicos a la vez le sigue pareciendo algo impresionante y es parte de la magia de la música. ♦

¿SALDREMOS DE LA CRISIS CON ZAPATERO?

No
Si

Vota en 30 segundos
para ganar **1.000 €** y un
MERCEDES GLK

¿Sabes dónde puede terminar tu C

Buscamos...

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS
HOY 0.8 / 12.5 | MAÑANA 3.1 / 13.1

Versión móvil widgets noticias

nortecastilla tu televisión online...

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada **Castilla y León** Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios **Buscar**

Valladolid Palencia Segovia Zamora Canal UVa El Castellano Canal Castilla y León

Estás en: El Norte de Castilla > Noticias Castilla y León > Noticias Segovia > **Conscientes de sus derechos**

SEGOVIA

Conscientes de sus derechos

Los segovianos **Carla Pérez** y **Darío Pérez** ganan la fase local del concurso de cortos sobre los Derechos del Niño

21.11.09 - 00:56 - CARLOS ÁLVARO | SEGOVIA

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Los niños segovianos Carla Pérez Rubio y Darío Pérez Sanz, estudiantes de ESO en los institutos María Moliner y Mariano Quintanilla, respectivamente, han ganado la fase local del concurso de cortos 'Yo también tengo derechos', organizado por el Consejo General de la Abogacía Española con motivo del 1.º aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño. Carla y Darío, ganadores en la primera categoría, dirigida a niños de 6 a 12 años, presentaron un corto titulado 'Derechos Mundiales', en el que ellos dos aparecen ataviados con trajes típicos de distintos países y nacionalidades proclamando los derechos del niño. El jurado, presidido por el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, Julio Sanz Orejudo, valoró la originalidad del corto y la claridad del mensaje que transmite.

Otros premiados

También han sido galardonados dos grupos de alumnos del colegio Medalla Milagrosa de Ávila, que ganaron en las categorías de 13 a 15 años y de 16 a 17 años. Y es que Ávila participaba junto a Segovia en la fase local. En la categoría de 13 a 15 años, el ganador ha sido el equipo Leinusi, integrado por Nuria Benito Rincón, Isabel Calvo Garzón, Leticia Cuesta Sanchidrián y Silvia Díaz de la Fuente, que presentó un corto contra la violencia de género titulado 'No lo permitas, denuncia!'. Y en la de 16 y 17 años, ganó el equipo llamado Cukisvipol, integrado por Félix Hernández Rodríguez, Saray Arenas Sáez, Beatriz Guzmán y Noelia Pol. Su corto, titulado 'Tú eliges', alude al derecho que todo niño tiene a la educación y a no ser abandonado.

Los tres vídeos distinguidos competirán en la fase autonómica.

Los diplomas y premios se entregaron ayer en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, en presencia de muchos niños procedentes del colegio Medalla Milagrosa de la capital abulense, que acudieron para arropar a sus compañeros.



Darío y Carla, con sus diplomas, ayer, en el salón de actos del Colegio de Abogados. / A. TANARRO



Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

TAGS RELACIONADOS

conscientes, derechos

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil.

Nombre * y apellidos

Opinión *

Email *

escribe aquí tu comentario

Acepto todas las **condiciones de uso**
* campos obligatorios

Enviar

Listado de Comentarios

Lo más reciente Lo más valorado

0 opiniones

ANUNCIOS GOOGLE

Calcular Seguros de Coche

Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro
www.AsesorSeguros.com

LO MÁS LEIDO

- Un hostelero de 37 años se convierte en...
- Cascajares organiza una cena con menú e...
- Sesenta minutos de nada...
- La Navidad sortea la crisis...
- El Supremo confirma una pena de 7 años...
- Renault fabricará este año en Valladolid...
- El derbi decide medio título...
- Un accidente simulado reúne a 300 curio...
- El padrón mantiene el tipo...
- «Siento pena de que Ana Vázquez haya sa...
- Deja la mochila, coge el ordenador...
- Cambio obligado...

LO MÁS COMENTADO

LO ÚLTIMO

1 2

GALERÍAS DE FOTOS

más fotos [+]



Último día en Intur



Tercer día en Intur 2009



Agricultores castenallosyleoneses se manifiestan e



Segundo día de Intur 2009

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+] información

Actividad lectores Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra

Agencia de Noticias Profesionales (ANP)

Fecha de la Noticia: 20/11/2009

EXTREMADURA.-Varias ONG españolas elegidas por escolares extremeños reciben 2.000 euros para proyectos por los derechos del niño

Varias ONG españolas, elegidas por escolares extremeños, recibirán la cantidad de 2.000 para el desarrollo de proyectos en defensa de los derechos del niño por parte del Colegio de Abogados de Cáceres, el CONSEJO GENERAL de la Abogacía Española y la Fundación del CONSEJO GENERAL de la Abogacía Española, con la colaboración de la Plataforma de la Infancia.

En concreto, la ONG Aldeas Infantiles SOS de España recibirá 500 euros para la iniciativa "Los valores desde Aldeas Infantiles SOS. Curso 2008-2009. Sumando valores", y la ONG World Vision España obtendrá otra dotación de 500 euros destinados a la realización de un proyecto de prevención de la ablación y protección de las niñas en Kenia. Asimismo, dichas entidades dotarán de 1.000 euros a la ONG ASDE Scouts de España para el proyecto "Casa de la igualdad" en Ecuador. El presidente de la Asamblea de Extremadura, Juan Ramón Ferreira, lo indicó así durante el acto celebrado hoy en Mérida con motivo del 50 aniversario de los Derechos del Niño y del 20 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, donde además, se hizo entrega de los primeros premios del "Primer concurso on line de cortos" celebrado a nivel autonómico bajo el lema "Yo también tengo derechos".

Cabe señalar que este concurso está organizado por el Colegio Provincial de Abogados de Cáceres, el CONSEJO GENERAL de la Abogacía Española y la Fundación del CONSEJO GENERAL de la Abogacía Española, con la colaboración de la Plataforma de la Infancia, la cual, según recordó Ferreira, agrupa a las 44 ONG "más importantes a nivel nacional e internacional".

Además, explicó que con este concurso se pretende dar a conocer los derechos de la infancia, sensibilizar a la sociedad en general sobre este asunto y favorecer las condiciones necesarias para que los niños sean educados en igualdad, paz, dignidad, tolerancia y solidaridad. Así, el presidente de la Cámara autonómica destacó que el primer premio en la categoría de 13 a 15 años fue para el corto titulado "Recortes", cuya responsable es Ana Isabel Sánchez Sánchez y sus autores proceden del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Coria (Cáceres), quienes eligieron a las ONG Aldeas Infantiles SOS y World Vision España como beneficiarias de las citadas dotaciones económicas para sus proyectos.

Igualmente, Ferreira resaltó que el primer premio en la categoría de 15 a 17 años recayó en el corto "Cinco segundos", de la responsable Rebeca Guerra y cuyos autores pertenecen a la Asociación Grupo Scout Azimut de Cáceres y escogieron a la ONG ASDE Scouts de España. ACTO CONMEMORATIVO Además de la entrega de premios del concurso de cortos, durante el acto de conmemoración, el presidente del Parlamento extremeño leyó el preámbulo de la Declaración de Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959. A continuación, las diferentes personalidades y autoridades presentes citaron algunos de los artículos del texto.

Entre los participantes en el acto destaca la presencia de el vicepresidente primero de la Mesa de la Asamblea de Extremadura, Luciano Fernández; el vicepresidente segundo de la Mesa, Laureano León; la secretaria primera de la Mesa, Emilia Guijarro; la alcaldesa de Cáceres, Carmen Heras; y el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de la región, Aurelio Blanco.

ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Cáceres, Carmelo Cascón Merino, indicó que "pese al indudable avance" de las sociedades, "o tal vez por eso, los desprotegidos no son menos, sino más", entre ellos mencionó las mujeres agredidas, menores, presos, mayores o inmigrantes, entre otros.

Por ello, el CONSEJO GENERAL de la Abogacía Española ha estado "siempre comprometido" en la defensa de los Derechos Humanos, "especialmente de los ciudadanos más desfavorecidos". Al respecto, recordó que los colegios de abogados han puesto en marcha

servicios de asistencia jurídica gratuita para estas personas "más desprotegidas". De esta forma, explicó que, durante el año 2009, las citadas entidades han desarrollado la iniciativa "Todo un año por los derechos del niño" a través de "numerosas acciones" con el fin de promocionar los derechos de la infancia "para que los niños, niñas y jóvenes sean capaces de hacerlos valer en cualquier situación y para que los mayores "los respeten".

Cascón Merino apuntó que en la actualidad, según datos de la Fao, "cada minuto mueren once niños menores de cinco años", lo significan 25.000 niños al día o 9 millones de niños al año. Por eso, pidió que la sociedad medite "seriamente" y se implique con el contenido de la declaración con el fin de preservar el derecho de los niños a la vida y a la salud, para que "esta barbarie acabe de forma definitiva".

Finalmente, Juan Ramón Ferreira agradeció la labor "magnífica" del Colegio de Abogados de Cáceres y de los autores de los cortos del concurso por su "implicación en poner en evidencia una realidad que ocurre" en el mundo, ya que de esta forma se consigue que "diariamente, también las instituciones públicas" sean "más conscientes de ese problema".

Fuente: EUROPA PRESS



Imprimir



Asamblea

Ferreira destaca que el Parlamento es la institución que debe velar por los derechos del niño

Cada minuto mueren en el mundo 11 niños menores de 5 años

Gloria Pajuelo

20 nov 2009 actualizado 13:42 CET :: Leído 145 veces



Foto de familia del acto de celebración del Día del niño y los ganadores del I Concurso Online de Cortos

El presidente de la Asamblea de Extremadura, Juan Ramón Ferreira, destacó hoy que el Parlamento es la institución que tiene la obligación de velar por los derechos del niño, por lo que,- añadió-, la Cámara autonómica es el lugar más adecuado para acoger la celebración del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño y el 20 aniversario de la aprobación de la Convención Sobre los Derechos del Niño.

Hoy, 20 de noviembre de 2009, se cumplen, por un lado, 50 años que la Asamblea General de la ONU aprobó una Declaración de los Derechos del Niño (20 de noviembre de 1.959), que consta de diez principios, a través de los cuales se concreta para los niños menores de 18 años los derechos contemplados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Y por otro lado, se cumplen 20 años de la aprobación de la Convención Sobre los Derechos del Niño (20 de noviembre de 1.989), un tratado internacional de las Naciones Unidas sobre los derechos de los niños, que posee 54 artículos que reconocen que todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidas, desarrollarse y participar activamente en la sociedad, estableciendo que los niños son sujetos de derechos.

Por eso, la Asamblea de Extremadura quiso hoy sumarse a este importante aniversario, que supone un gran logro para la sociedad en general, donde los mayores beneficiarios son los menores de 18 años. Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer, ya que, según indicó el presidente del Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres (ICAC), Carmelo Gascón, cada minuto mueren en el mundo once niños menores de cinco años.

En este sentido, Gascón insistió en que los niños tienen los mismos derechos que los adultos, más otros derechos propios por el mero hecho de ser niños, y añadió que "no debemos ver la Declaración de los Derechos del Niño como un simple papel, sino que tenemos que respetarla e implicarnos más".

Tras la intervención inicial de Ferreira y de Carmelo Gascón, tuvo lugar la lectura del preámbulo y de los diez principios contemplados en la Declaración de los Derechos del Niño. De este modo, la lectura del preámbulo corrió a cargo del presidente del Parlamento autonómico, mientras que de los diez principios se encargaron varias personalidades y representantes de la sociedad extremeña, además de dos menores.

Dichos representantes fueron el vicesecretario primero de la Asamblea, Luciano Fernández; el vicesecretario segundo de la Cámara regional, Laureano León; la secretaria primera del Parlamento autonómico, Emilia Gujarro; la alcaldesa de Cáceres, Carmen Heras; el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, Aurelio Blanco; representante del Grupo Mirat, Andrés Polo; el secretario del ICAC, Eladio Barrantes; y la diputada quinta de la Junta de gobierno del Ilustre Colegio Provincial de

Abogados de Cáceres, Ampara Ehévarri.

'YO TAMBIÉN TENGO DERECHOS'

Seguidamente, se dio a conocer el fallo del I Concurso Online de Cortos, organizado por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Cáceres, el Consejo General de la Abogacía Española y la Fundación del Consejo General de la Abogacía Española, en colaboración con la Plataforma de la Infancia, que agrupa a las 44 ONG's más importantes a nivel nacional e internacional.

El primer premio en la categoría de 13 a 15 años fue para el corto titulado 'Recortes', cuya responsable es Ana Isabel Sánchez del colegio Sagrado Corazón de Coria. De los dos mil euros que obtuvo, mil los tuvo que destinar a ONG's. Así, dio 500 euros a la ONG Aldeas Infantiles SOS para el proyecto 'Los valores desde aldeas infantiles SOS curso 2008-2009, sumando valores'. Y otros 500 euros fueron a parar a la ONG World Vision España para el proyecto de 'Prevención de la ablación y protección de las niñas en Marigat (Kenia)'.

Y el primer premio en categoría de 15 a 17 años fue para el coroto 'Cinco segundos' de Rebeca Guerra, de la Asociación Grupo Scout Azimut de Cáceres. La galardonada decidió entregar mil euros a la ONG ASDE Scouts de España para el proyecto 'Casa de la Igualdad' en Ecuador.

Finalmente y tras la entrega de los premios, Juan Ramón Ferreira cerró el acto conmemorativo diciendo que "las instituciones, gracias a trabajos como los premiados, somos cada día más conscientes de la problemática a la que se tienen que enfrentar los niños".

Donde llega el frío, llega el nuevo gasóleo de calefacción Repsol Energy

Patrocinador de la distribución energética en España. Teléfono: 904 104 104

AHORA CON ALTA DE LINEA GRATIS



Hoy es Lunes, 23 de noviembre de 2009

Edición Impresa | RSS | Móvil Powered by Google Buscar

Portada Noticias Ciudades Deportes Gente Ocio Empleo Clasificados mujerhoy.com 11870.com Fotos Vídeos Blogs A-Z Ciudades Sevilla Fotos Vídeos Encuestas Qué! Hacer Sevilla

Comentar Enviar Noticia Imprimir

El catedrático Juan Antonio Carrillo Salcedo obtiene el premio 'Derechos Humanos' del Colegio de Abogados

22 de noviembre de 2009.

Comenta

El Colegio de Abogados de Sevilla ha concedido el premio 'Derechos Humanos' de esta institución, en su edición de 2009, al catedrático emérito de Derecho Internacional Público de la Universidad de Sevilla Juan Antonio Carrillo Salcedo, todo ello "en reconocimiento a su dilatada trayectoria personal y profesional al servicio y en defensa de los derechos humanos".

SEVILLA, 22 (EUROPA PRESS)

El Colegio de Abogados de Sevilla ha concedido el premio 'Derechos Humanos' de esta institución, en su edición de 2009, al catedrático emérito de Derecho Internacional Público de la Universidad de Sevilla Juan Antonio Carrillo Salcedo, todo ello "en reconocimiento a su dilatada trayectoria personal y profesional al servicio y en defensa de los derechos humanos".

Según informó a Europa Press el decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo, el premio le ha sido concedido por unanimidad del jurado, presidido por Gallardo e integrado por el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), Andrés Rodríguez, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del colegio, Alfonso Martínez del Hoyo; el vocal de la referida comisión Ángel Ballesteros, y el ganador de la edición de 2008, Alberto Revuelta.

Carrillo Salcedo nació en Morón de la Frontera (Sevilla) en 1934 y, según destacó Gallardo, "es probablemente el jurista español especializado en derechos humanos con mayor prestigio nacional e internacional", ya que ha compatibilizado la actividad docente con "importantes" responsabilidades internacionales, al haber sido miembro de la Comisión Europea de Derechos Humanos entre 1979 y 1985, y magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos desde 1986 a 1990, cuando renunció para dedicarse exclusivamente a la docencia e investigación.

Asimismo, desde 2003 es uno de los 16 miembros del órgano directivo de L'Academie De Droit International de la Haya, mientras que en 2001 obtuvo, a propuesta del Colegio de Abogados sevillano, el premio 'Derechos Humanos' del Consejo General de la Abogacía, obteniendo también la Medalla de Andalucía en 2000 y el nombramiento como Hijo Predilecto de Morón, su localidad natal.

Además, Carrillo Salcedo está en posesión de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort y posee otras muchas distinciones. La entrega del premio tendrá lugar en la sede del Colegio de Abogados el próximo día 10 de diciembre, dentro de los actos que esta corporación de la abogacía organiza anualmente en conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Comparte esta noticia

Facebook Twitter MySpace Menéame Yahoo! Fresqui Delicious MSN Reporter

Anuncios Google

Abogados Legalitas
200 abogados expertos en todas las materias 24h a tu servicio
www.legalitas.com/abogados

Bufete de Abogados
Herencias y sucesiones. Asesoramiento legal personalizado.
www.navascusi.com

G. Elías Muñoz Abogados
Civil, laboral, penal, mercantil Divorcios, Separaciones, Herencias
www.eliasymunozabogados.com



Y además, un pedido cada semana

Noticias de Portada

CADA FAMILIA GASTARÁ ESTE AÑO UN 20% MENOS POR LA CRISIS

El menú de esta Navidad: barato, casero... y de calidad

1 Comentario



Seis de cada 10 españoles comprarán su menú de Navidad antes de que lleguen las fiestas. Se imponen las celebraciones en casa.

GIRA POR ORIENTE PRÓXIMO

Zapatero tomará el pulso al proceso de paz en Egipto y Arabia Saudí

Comenta



El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, viajará en la tarde de hoy hacia Egipto y Arabia Saudí, para completar la gira que realizó por la región en octubre pasado con el objetivo de...

PRETENDIAN RECREAR LOS SANFERMINES

Suspenden el rodaje de 'Knight & Day' en Cádiz al escaparse siete toros

1 Comentario

Más fácil de usar

Versión móvil

¡Dústa las PELIS y los CINES más próximos a ti.



Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

HOY 0.2 / 19.4 | MAÑANA 2.8 / 19.5

idealTV.es tu televisión online...

EDICIÓN: Granada | CAMBIAR | PERSONALIZAR | 23 noviembre 2009

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Buscar

Granada Costa

Estás en: Granada - Ideal > Noticias Granada > Noticias Granada > El Colegio de Abogados de Granada exige a la Junta el pago de 2,3 millones por atrasos al Servicio de Asistencia Jurídica

SU GRAN OPORTUNIDAD

GRANADA

El Colegio de Abogados de Granada exige a la Junta el pago de 2,3 millones por atrasos al Servicio de Asistencia Jurídica

19.11.09 - 16:09 - EUROPA PRESS | GRANADA

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

El Colegio de Abogados de Granada exigió este jueves a la Consejería de Justicia el abono "inmediato" de los servicios que adeuda desde enero de 2009 a los letrados que prestan el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita en la provincia y que ascienden a 2,3 millones de euros.

Fuentes del colegio precisaron que la Junta adeuda a los abogados granadinos 267.764 euros por los atrasos acumulados en el primer trimestre del año en concepto de asistencias a detenidos, mientras que el resto de la deuda -1,95 millones de euros- se desprende del resto de labores que desarrollan en el marco del citado Servicio de Asistencia Jurídica.

El órgano de gobierno colegial reclama también la promulgación de la normativa necesaria para que se ordene el pago de esos atrasos, al considerar que su creación es un requisito "indispensable" para garantizar los abonos de este servicio. De este modo, el Colegio de Abogados de Granada se adhiere a la petición que ya hizo en su día el Consejo Andaluz de Abogados que preside José María Rosales de Angulo.

Malestar

El colegio granadino aseguró que existe un profundo malestar entre los colegiados que prestan este servicio público y, por ese motivo, reitera de forma oficial su exigencia a la Consejería de Justicia para que "desbloquee esta situación que sufren muchos abogados sin unos ingresos que legalmente le corresponden".

Es necesario recordar que el pasado mes de septiembre, el Colegio de Abogados de Granada reclamó con esta misma insistencia el pago de los atrasos y día después, el 22 de septiembre, los responsables de la Consejería de Justicia se desplazaron a Granada para mantener una reunión con el decano del Colegio de Abogados.

El acuerdo alcanzado comprometía a la Consejería de Justicia a aprobar "a la mayor brevedad" la orden de desarrollo de la Asistencia Jurídica Gratuita, herramienta jurídica mediante la que se deben abonar las facturas de las guardias realizadas por los abogados que asisten a los detenidos.

El compromiso de la Junta fue que estos atrasos se abonarían "en los primeros días de noviembre" aunque desde el colegio granadino lamentan que aún "no se haya cumplido".

Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad

Cuenta NARANJA de ING DIRECT 0% TAE los 4 primeros meses

Club hoyvino.com: descubre los mejores VINOS + regalo

TAGS RELACIONADOS

colegio, abogados, granada, exige, junta, pago, millones, atrasos, servicio, asistencia, jurídica

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »

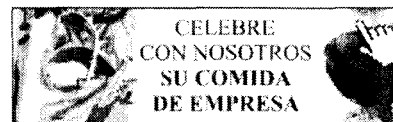
Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos Opinión *
Escribe aquí tu comentario

Email *

Acepto todas las condiciones de uso



Ahorra energía y dinero



BUSCAR EN IDEAL.ES

Buscar

LO MÁS LEIDO

- Ni con ordenanza de la Convivencia ni s...
- Atasco de lo más preocupante...
- Un rodaje con mal fario...
- Fabricar biodiésel para resucitar la ca...
- Arquitectura paraliza el Plan Bolonia c...
- Veintidós meses de cárcel por amenazar ...
- La pugna de Chaves y Griñán amenaza las...
- «El Poli ha hecho un partido asqueroso»...
- Investigan el hallazgo de un rifle roba...
- Crece el bosque de los bebés de la Cost...
- El penal de Granada deja de ser el más ...
- El Reino Unido pide a España que deje d...

LO MÁS COMENTADO

LO ÚLTIMO

idealTV.es

VIDEOS DE GRANADA

más videos [+]

Bienvenido a

Accede directamente si tienes cuenta en

[+]información

Actividad usuarios Iniciar sesión REGISTRO Cerrar barra

Lunes 23 de Noviembre de 2009

MENORCA.info

Actualizada el: 2009-11-22

Sobre custodia compartida, el testamento, comunidades vecinales y reclamaciones

El Colegio de Abogados inicia hoy las charlas a los ciudadanos

Redacción Ciutadella

El Ilustre Colegio de Abogados de Balears inicia la Semana del Ciudadano con un programa de conferencias bajo el título "Confía tus derechos", que se impartirá desde la sede en Palma, desde hoy y hasta el jueves, a partir de las 19 horas. En el caso de Menorca, los interesados podrán seguir las ponencias por videoconferencia desde la delegación del Colegio de Abogados en Maó (avenida Fort de l'Eau, 169).

La Semana del Ciudadano, que se celebra bajo el eslogan de "Porque más vale prevenir que litigar", incluye un programa de conferencias sobre temas de interés para el público general, al que se acercarán en lenguaje sencillo diversos aspectos de la actualidad legal.

El programa empezará hoy con "La custodia compartida", a cargo de la abogada Regina Vallés. Mañana, seguirá con "El testamento vital", impartida por el notario José Antonio Carbonell; para seguir el miércoles día 25 con "Conflictos en las comunidades de vecinos. Soluciones", que pronunciará el letrado Martín Aleñar. Y, finalmente, el jueves, día 26, la abogada María Ángeles Berrocal pronunciará "Reclamaciones de los consumidores". Mientras que, el viernes día 27, tendrá lugar la Jornada de Puertas Abiertas del órgano profesional.

Asimismo, a lo largo de esos días se mantendrá abierto un servicio de consultas jurídicas gratuitas al que podrán dirigirse los particulares en un horario de 9 a 15 horas. Esta experiencia, que el año pasado registró unas 200 consultas, experimentará previsiblemente una evolución en la edición de este año. De hecho, la entidad considera que, en esta ocasión, se podrían acercar a las 200 sólo en Palma, frente a la docena de contactos que se registraron en la primera edición de esta actividad.

Entre las consultas más habituales que trasladan los ciudadanos a los abogados que participan en esa actividad, destacan las relativas a arrendamientos, desahucios, propiedad horizontal, derecho de familia, y cuestiones laborales, que previsiblemente se incrementarán a causa de la crisis. Y, a este respecto, el colegio afirma que todos los participantes disfrutarán de garantía de privacidad en la exposición de sus problemáticas a los letrados.



Consultas. Se atenderán preguntas jurídicas de forma gratuita

Esta noticia ha recibido 0 comentarios

Para opinar debe entrar como usuario registrado >>



PORTADA CORREO FORO CHAT MULTIMEDIA SERVICIOS BUSCAR VEN A CEUTA



PORTADA DE HOY



SOCIEDAD - LUNES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2009

ACTUALIDAD
POLITICA
SUCESOS
ECONOMIA
SOCIEDAD
CULTURA
MELILLA
DEPORTES
OPINION
ARCHIVO
ESPECIALES

■ JORNADAS

La Asamblea acogerá desde el miércoles las I Jornadas 'Más iguales'

CEUTA
Redacción
ceuta@elpueblodeceuta.es

El Salón de actos del Palacio autonómico acogerá desde el miércoles y hasta el viernes las I Jornadas 'Más iguales', organizadas por la asociación Mujeres Vecinales y el Centro Asesor de la Mujer (CAM) con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura.

El evento arrancará el día 25 a las 17.30 horas con una conferencia de la decana del Colegio de Abogados, Isabel Valriberas, sobre la Ley contra la Violencia de Género. Tras ella, Gema Prieto, del CAM, hablará de los recursos que hay al alcance de la mujer en Ceuta. El jueves el investigador Francisco Sánchez hablará de la doctora Castillo, la primera mujer médico en la ciudad, y María Fortes analizará los orígenes del feminismo. Las mujeres en Marruecos y el acceso de las féminas al poder público centrarán la sesión del viernes.

A partir de hoy está también abierto, hasta el viernes, el plazo de inscripción para asistir a las I Jornadas sobre Igualdad de Género que el CAM y la Universidad de Granada (UGR) coorganizarán los días 2 y 3 de diciembre con diferentes expertas.

 IMPRIMIR

 VOLVER

Lunes 23 de noviembre de 2009 Contacte con diariodeibiza.es | RSS



NOTICIAS

Pitiusas y Baleares

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

PORTADA

SECCIONES

DEPORTES

OPINIÓN

PARTICIPACIÓN

GENTE Y OCIO

AGENDA PITIUSA

SERVICIOS

Pitiusas y Baleares España Internacional Economía Bolsa Sociedad Cultura Tecnología Sucesos Galería de fotos

diariodeibiza.es » Pitiusas y Baleares

Justicia

Jornada de puertas abiertas de los abogados

PALMA | EFE El Colegio de Abogados inicia hoy la Semana del Ciudadano, en la que tratarán de informar a todos los baleares acerca de sus derechos mediante la celebración de charlas, una jornada de puertas abiertas y ofreciendo consultas jurídicas gratuitas el próximo viernes. La atención se llevará a cabo en las sedes colegiales de Ibiza (calle Aragón 67), Palma, Manacor, Inca y Maó entre las 9 y las 15 horas.

Anuncios Google

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas. Defensa penal en todos los delitos. 900 300 307
www.romeroabogados.com

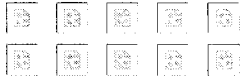
Hotel rural can gall

Situado al norte de la isla de Ibiza en plena naturaleza .
www.agrocangall.com

Para perder -30kg/10€

¡Increíble! Si adelgaza demasiado rápido use un prache cada 2 días
Phytolabel.com/es

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿Qué es esto?

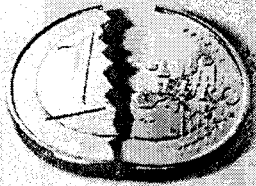


AGENDA

23 de noviembre

Régimen de gananciales

El Colegio de Abogados de Madrid organiza desde hoy hasta el próximo día 25 de noviembre, en horario de tarde (de 16.30 h. a 19.30 h.) el curso sobre *Liquidación de la Sociedad de Gananciales*. El curso constará de cuatro módulos básicos:



Liquidación de los bienes gananciales del matrimonio.

la calificación jurídica de los bienes constante el matrimonio; cómo se desarrollo el procedimiento general, con especial relevancia a la fase de liquidación común; cómo se realiza el inventario de los bienes, y la propia liquidación del régimen económico matrimonial; y, por último, la ejecución sobre los bienes gananciales.

24 de noviembre

Reestructuración y tendencias

La *Columbia Business School of Spain* realizará el próximo día 24 de noviembre una mesa redonda sobre posibles *Tácticas de supervivencia para afrontar el 2010*. El evento, que se desarrollará en inglés, se centrará en las últimas tendencias

en reestructuración. La sesión comenzará a las 20:00h con una duración de una hora aproximadamente. Moderará la sesión la profesora Laura Resnikoff, Directora del Programa de Private Equity de la escuela de negocios de la Universidad de Columbia. La mesa tendrá lugar en la sede de Garrigues (Hermosilla, 3)